



Rad. 680013110004-2022-00195-00 RESTITUCION INTERNACIONAL DE MENORES

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para proveer. Bucaramanga, 23 de agosto de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

273

Bucaramanga, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la comunicación con Radicado 20220060303143191 de fecha 11 de agosto de 2022, emitida por la DEFENSORÍA DEL PUEBLOR Regional Santander, en la que informa que fue designado el Defensor Público DR. ÁLVARO ALFONSO DELGADO ANAYA para que ejerza representación judicial de la señora AURIMAR ZARAIT SUESCUN AVILA, requiérase a dicha entidad poniendo en conocimiento que el DR. ÁLVARO ALFONSO DELGADO ANAYA ya fue designado como defensor dentro del presente tramite, para representar los intereses del aplicante RICARDO ANTONIO OSORIO PERNÍA, lo cual fue informado mediante comunicación Radicado 20220060301815991 del 17 de mayo de 2022 y se le reconoció dicha calidad mediante auto de fecha 2 de agosto de 2022. Por lo tanto solicítesele se le designe otro defensor a la señora AURIMAR ZARAIT SUESCUN AVILA, en la mayor brevedad posible, ya que el presente tramite cuenta con termino perentorio para su resolución y no se han podido adelantar las diferentes etapas, debido a que el termino de traslado para contestar la demanda se encuentra suspendido según auto del 13 de julio de 2022 y se ha venido solicitando el nombramiento de defensor público para la demandada, desde el pasado 14 de julio de 2022. Por tanto, se requiere la colaboración por parte de esa entidad a fin de adelantar el presente tramite de la manera más célere posible.

Líbrese el correspondiente oficio teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° 096 FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, 24 de agosto de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria Juzgado 4º. De Familia